



**Elecciones especiales
de noviembre de 2025**

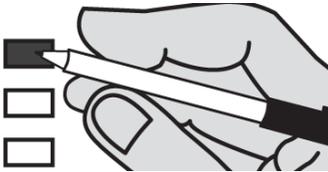
**Folleto en español para
votantes del condado
de Jackson**

Elecciones especiales mediante el voto por correo postal de Oregon 4 de noviembre de 2025

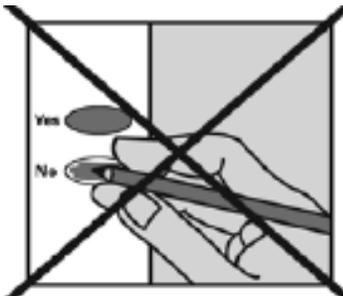
Asistencia para marcar la boleta electoral; derechos y limitaciones

Cualquier votante que, debido a una discapacidad o por no saber leer o escribir, no pueda marcar su boleta electoral puede recibir asistencia. La asistencia se proporciona por dos personas de diferentes partidos políticos designados por el secretario del condado o por alguna otra persona elegida por el votante. Cualquier persona que ayude a un votante debe seguir las instrucciones del votante para marcar el voto en la boleta electoral. Además, la persona que ayude al votante no debe revelar posteriormente ninguna información sobre la elección del votante. Asimismo, la persona no puede proporcionar dicha asistencia si es un empleador del votante o un representante del empleador. De igual manera, un funcionario o representante de un sindicato no podrá proporcionar dicha asistencia si el votante está afiliado a ese sindicato. (ORS 254.445)

Revise su boleta electoral oficial y ubique la respuesta de su elección. Para votar, debe rellenar por completo el óvalo (●) que aparece a la izquierda de su elección con tinta negra o azul.



Se le conoce como votos de más, si vota “Yes” (Sí) y “No” (No) **simultáneamente** para una propuesta. Su voto **no contará** para esa propuesta.



Se le conoce como votos de más, si vota “Yes” (Sí) y “No” (No) **simultáneamente** para una propuesta. Su voto **no contará** para esa propuesta.



Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections) para solicitar una boleta electoral de reemplazo si:

- cometió un error;
 - su boleta electoral está dañada o arruinada;
 - se extravió su boleta electoral;
- o por cualquier otra razón.

ENVÍE SU BOLETA ELECTORAL

Por correo postal: Envíe por correo postal su boleta electoral para que tenga el matasellos de USPS a más tardar el día de las elecciones. **Si no ha enviado su boleta electoral por correo postal a más tardar el martes, 28** de octubre, debe considerar utilizar un buzón oficial de entrega de boletas electorales.

En persona, en un sitio oficial de entrega: Deposite su boleta electoral en un buzón oficial de entrega de boletas electorales de Oregon a más tardar el día de las elecciones, a las 8 p. m.

Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections)

1101 W. Main St., Suite 201, Medford, OR 97501

(541) 774-6148

www.jacksoncountyor.org



Información sobre el REGISTRO DE VOTANTE

La fecha límite para registrarse para votar es el día 21 previo a las elecciones.

Regístrese para votar

Para votar en Oregon es necesario que esté registrado en el condado donde reside.

Podrá registrarse si contesta con un “sí” a estas tres preguntas:

- ¿Es residente de Oregon?
- ¿Es un ciudadano estadounidense?
- ¿Tiene por lo menos 16 años de edad?

Si tiene 16 o 17 años de edad, no recibirá una boleta electoral hasta cuando se realicen elecciones después de que cumpla 18 años de edad.

Cómo registrarse

Podrá registrarse para votar ingresando a www.oregonvotes.gov o podrá obtener una tarjeta de registro de votante en cualquiera de los siguientes lugares:

- en cualquier oficina electoral del condado;
- en la Oficina de la Secretaría de Estado;
- en algunas agencias estatales como el Departamento de Vehículos Motorizados;
- en una campaña de registro de votante.

Podrá llenar la tarjeta en persona o enviarla a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. También podrá imprimir una tarjeta de registro en línea ingresando a www.oregonvotes.gov.

Actualice su registro de votante

Una vez que se haya registrado, usted será responsable de mantener sus datos actualizados. Podrá hacerlo en línea ingresando a www.oregonvotes.gov o llenando y devolviendo una tarjeta de registro de votante con la información nueva.



Ubicaciones de los sitios de entrega

El día de las elecciones es el martes, 4 de noviembre de 2025

Sitios oficiales de entrega de boletas electorales del condado de Jackson

(A partir del lunes, 20 de octubre de 2025).

Sitio de entrega	Tipo y horario
<p>Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections) 1101 W. Main St., Suite 201 Medford, OR 97501</p> <p>(Oficina ubicada en el segundo piso)</p>	<p>Los buzones de entrega de boletas electorales en la banqueta y para peatones estarán abiertos diariamente, las 24 horas del día (carril izquierdo, W. Main). Cierra a las 8 p. m. el día de las elecciones.</p> <p>Los buzones de entrega de boletas electorales adentro de la oficina electoral estarán abiertos de 8 a. m. a 4 p. m., de lunes a viernes (de 7 a. m. a 8 p. m., el día de las elecciones).</p>
<p>Biblioteca de Medford (Medford Library) 205 S. Central Ave Medford, OR 97501</p>	<p>El buzón de entrega de boletas electorales en la banqueta estará abierto diariamente, las 24 horas del día. (en la entrada del estacionamiento por 10th St.). Cierra a las 8 p. m. el día de las elecciones.</p>
<p>Biblioteca de Rogue River (Rogue River Library) 412 E. Main St. Rogue River, OR 97537</p>	<p>El buzón de entrega de boletas electorales para peatones estará abierto diariamente, las 24 horas del día (por la entrada principal de la sucursal de la biblioteca). Cierra a las 8 p. m. el día de las elecciones.</p>



Propuesta 15-238

Ciudad de Medford (City of Medford)

Enmienda los estatutos; cambios en el impuesto de alojamiento transitorio del 11% al 13%.

PREGUNTA:

¿Debería el Concejo Municipal de Medford (Medford City Council) imponer y recaudar mediante ordenanza un impuesto al alojamiento transitorio que no exceda el 13% de los ingresos brutos por habitaciones?

RESUMEN:

Enmienda a los estatutos de la ciudad de Medford. Establece que la ciudad de Medford (City of Medford) puede imponer y recaudar mediante ordenanza un impuesto al alojamiento transitorio que no exceda el 13% de los ingresos brutos por alquiler en la mayoría de las habitaciones alquiladas por veintisiete días o menos. Cambia la tasa de impuestos del 11% al 13%; todas las demás disposiciones relacionadas con el impuesto por habitación permanecen sin cambios.

Explicación de la propuesta:

La aprobación de esta propuesta aumentaría la tasa máxima del impuesto del alojamiento transitorio de la ciudad de Medford (City of Medford) del 11% al 13%. El impuesto de alojamiento transitorio de la ciudad se aplica al alquiler de alojamientos a corto plazo, incluidos hoteles, moteles, posadas y alojamientos similares, para estadías de 27 días o menos.

El impuesto no se aplica ni a las instalaciones que se alquilan a largo plazo, ni a las residencias privadas que no se alquilan a corto plazo, ni a las estadías en hospitales, hogares de ancianos o instituciones públicas. Los propietarios de viviendas que no alquilan su propiedad como alojamiento a corto plazo no están sujetos a este impuesto.

La ciudad de Medford (City of Medford) impuso por primera vez un impuesto de alojamiento transitorio a través de los estatutos de la ciudad en 1975 con una cantidad máxima del 6%. En el año 2000, la tasa máxima se enmendó al 9% por votación de los ciudadanos. En el año 2020, la tasa máxima se enmendó al 11% por votación de los ciudadanos.

(Esta información ha sido facilitada por: Ciudad de Medford (City of Medford))



Propuesta 15-239

Distrito Rural de Protección contra Incendios de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District)

Impuesto local opcional por cinco años para las operaciones generales de seguridad contra incendios.

PREGUNTA:

¿Debería el distrito imponer una tasa de \$0.80 por cada \$1,000 de valor fiscal para financiar las operaciones generales durante cinco años a partir de 2026-2027? Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

RESUMEN:

El Distrito Rural de Protección contra Incendios de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District) proporciona protección contra incendios y transporte en ambulancia de soporte vital avanzado dentro del distrito y el área de servicio de ambulancias. Si se adopta, esta propuesta aprobará un nuevo plan de impuestos de \$0.80 por cada \$1,000 de valor fiscal que entrará en vigencia el 1 de julio de 2026. El plan actual de impuestos del distrito de \$0.50 por cada \$1,000 de valor fiscal expira el 30 de junio de 2026.

Esta nueva propuesta del plan de impuestos permitiría mantener los servicios y crear reservas para futuras compras de aparatos y equipos contra incendios. El mantenimiento de los servicios es necesario para que el distrito pueda dar cobertura a la respuesta de emergencias médicas e incendios.

Sin el nuevo plan de impuestos, se producirán reducciones de servicios, se aplazará el mantenimiento de las instalaciones y se retrasarán las compras de nuevos equipos. Si se rechaza el plan de impuestos, los residentes del distrito probablemente verán un aumento en el tiempo de respuesta cuando llamen a los servicios contra incendios y de seguridad personal. Además, si el distrito reduce los niveles de servicio, los propietarios de viviendas dentro del distrito podrían experimentar aumentos en las tasas de los seguros de bienes inmuebles.

La tasa propuesta recaudará aproximadamente \$725,901 en 2026-2027; \$747,678 en 2027-2028; \$770,108 en 2028-2029; \$793,212 en 2029-2030; y \$817,008 en 2030-2031; para un total de \$3,853,907 en cinco años.



Explicación de la propuesta:

La Junta de Directores del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District Board of Directors) votó a favor de solicitar la aprobación de los votantes para esta propuesta de financiamiento en la boleta electoral de noviembre. Con esta propuesta, la junta pide a los residentes del Distrito contra Incendios que adopten un nuevo plan opcional de impuestos locales por cinco años de \$0.80 por cada \$1,000 de valor fiscal. A partir del año fiscal 2026-2027, el nuevo plan de impuestos reemplazaría al actual de \$0.50 por cada \$1,000 de valor fiscal.

Como en el caso de los planes de impuestos anteriores, el Distrito contra Incendios tiene previsto utilizar esta nueva propuesta del plan de impuestos para financiar las operaciones generales y los puestos del personal. Los puestos de bombero/EMT y bombero/paramédico benefician al Distrito contra Incendios en su capacidad para responder rápidamente a las llamadas de servicio y aumentar la capacidad general del Distrito contra Incendios para responder a emergencias de incendios y en las que se trata de salvar vidas en todo el territorio de servicio del Distrito contra Incendios.

Votar "Yes" (Sí) permitiría financiar al Distrito contra Incendios a los niveles actuales de servicio hasta el año fiscal 2030-2031. Al continuar financiando las operaciones de emergencia, este plan de impuestos permitirá al Distrito contra Incendios seguir satisfaciendo las demandas del aumento del volumen de llamadas de emergencia. El plan de impuestos también permitirá al Distrito contra Incendios mantener su equipo, aparatos e instalaciones.

La tasa permanente de impuestos del Distrito contra Incendios es de \$1.931 por cada \$1,000 de valor fiscal. El Distrito contra Incendios solo puede financiar en su totalidad sus operaciones actuales, conservar sus instalaciones, mantener sus aparatos y financiar sus reservas para el reemplazo de aparatos con la suma de los ingresos del plan opcional de impuestos locales. Con el aumento de los costos de operaciones y del volumen de llamadas, la Junta de Directores determinó que este nuevo plan de impuestos es necesario para proporcionar una cobertura adecuada contra incendios y de seguridad personal dentro del territorio del Distrito contra Incendios, así como para satisfacer las necesidades de respuesta de emergencias de nuestra comunidad.

El Distrito Rural de Protección contra Incendios de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District) no forma parte de una ciudad o del condado. El Distrito contra Incendios es un "distrito especial". Se rige por la Junta de Directores, que son residentes del Distrito contra Incendios. Como representantes electos, la Junta de Directores representa los intereses de los residentes del Distrito contra Incendios al tomar decisiones políticas que garanticen el nivel más alto de servicios contra incendios, de emergencias médicas y de seguridad personal proporcionados de la manera más rentable. El Distrito contra Incendios también tiene un Comité de Presupuesto conformado por la Junta de Directores y cinco ciudadanos del Distrito contra Incendios que realizan recomendaciones sobre los gastos del Distrito contra Incendios.

(Esta información ha sido facilitada por: Distrito Rural de Protección contra Incendios 1 de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District 1))

